



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 9 al 13 de Abril, 2018

nº 10

La oleada de jubilaciones de funcionarios está desbordando todas las previsiones. Las cifras hechas públicas por el Gobierno en su proyecto de Presupuestos del Estado para 2018 revelan que el año pasado dejaron su puesto de trabajo en la Administración para irse a sus casas más de 210.000 empleados públicos con derecho a pensión, 85.000 más de los que preveía el Ejecutivo. Este año la tendencia se acentuará. Respecto a lo presupuestado en 2017 **el número de pensiones a funcionarios civiles** que tendrá que pagar el Estado **se incrementará en 275.000** lo que hará que la factura por este concepto supere por primera vez los 10.000 millones.

Las previsiones elaboradas por el Gobierno para su proyecto presupuestario parecen haberse adaptado, al cabo, a un fenómeno sobre el que los sindicatos han venido advirtiendo en las últimas semanas: el **incremento significativo de las solicitudes de jubilación de los empleados públicos** en los últimos meses ante el temor de que la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad el próximo 1 de enero de 2019 reduzca la prestación de jubilación a la que son acreedores. [Sigue leyendo este artículo aquí.](#)

Hacienda afronta una factura histórica por la ola de **Jubilaciones** de funcionarios

El Estado asume un alza del 30% de las jubilaciones de empleados públicos en 2018 y prevé que el gasto supere por primera vez los 10.000 millones



Lainformacion.com
9-4-2018

Administracionpublica.com
10-4-2018

Public Sector

Una Administración pública equilibrada demográfica y socialmente.'

Las administraciones públicas tienen como función **atender y dar servicios** a toda la ciudadanía. Las administraciones públicas deberían ser, por tanto, **plurales socialmente para servir con eficacia y con complicidad a unas sociedades plurales y complejas.**

Es poco recomendable y aceptable socialmente que haya clases sociales, ámbitos territoriales y minorías étnicas ausentes del empleo público. Por otro lado, **una buena organización del trabajo suele lograrse con plantillas de empleados equilibradas** tanto a nivel generacional como por razón de género. En cambio, las administraciones públicas son unas organizaciones muy desequilibradas socialmente y demográficamente. Se producen concentraciones por clases sociales, por origen territorial de los empleados públicos, por edad y por género.

Los ejemplos son múltiples y diversos: en las sedes madrileñas de la AGE tanto en sus ministerios como en sus organismos autónomos más del 90 por ciento son madrileños sea por nacimiento o por traslado desde hace décadas. El problema es que la AGE es una Administración que gobierna todo el Estado español y requiere... [sigue leyendo aquí.](#)





Lainformacion.com
10-4-2018

Carles Ramió y Miquel Salvador acusan en su último libro a políticos y sindicatos de llevar al precipicio a la Administración pública.

Clientelismo, falta de motivación, fuga de talento... la Administración 'se suicida'

La Administración Pública se juega su supervivencia. Y no solo por culpa de la externalización (sin cabeza) o las políticas llamadas neoliberales. El cáncer viene de lejos. **Su modelo organizativo y su sistema de gestión de recursos humanos está obsoleto** mientras el funcionariado envejece sin remedio. El libro 'La nueva gestión del empleo público' (editorial Tibidabo), de Carles Ramió y Miquel Salvador, expone con crudeza la realidad.

"Las últimas convocatorias están anticuadas, en cuanto a los procesos de selección como en perfiles demandados. En unos años ¿qué haremos con los auxiliares administrativos en plena revolución de la robótica?", expone Ramió. **"Los parches y las medidas paliativas de 'replantillar' ya no valen**, lo que exponemos a raíz de contactos con los sectores de la Administración y desde nuestra propia experiencia es un plan coherente, equilibrado, donde evaluación, formación y recursos humanos encajen", señala Miquel Salvador. [Sigue leyendo aquí.](#)

Funcionarios eficaces

Los funcionarios arrastran una leyenda negra desde Larra y su legendario ***Vuelva usted mañana***.

La supuesta comodidad que da un puesto de trabajo garantizado para toda la vida, sus horarios presuntamente incumplidos o sus largas pausas para el café de media mañana **son aún hoy tema recurrente de conversación y de crítica** en cuanto la atención ante en cualquier oficina pública se demora. **Como en todas las profesiones, hay de todo en la viña del funcionariado.**

Pero lo cierto es que cada vez lo más frecuente es justo lo contrario, es decir, el esfuerzo para resolver con eficacia y amabilidad el trámite que le solicitan. Un ejemplo reciente. Un ciudadano anónimo -no de los que tienen contactos de alto nivel suficientes para obtener másteres con mínimo esfuerzo- acude a domiciliar determinados... [Sigue leyendo aquí.](#)



Lavozdeg Galicia.es

11-4-2018



Las comunidades con lengua propia defienden que los funcionarios deben conocerla



Laopinioncoruna.es

11-4-2018

Montoro advierte a los entes públicos que serán disueltos si no se financian solos



Lainformacion.com

12-4-2018

Las seis comunidades que tienen lengua propia defienden que **es necesario el conocimiento del idioma para el acceso a la función pública** con el fin de "garantizar los derechos de la ciudadanía a utilizar la lengua que elijan para sus relaciones con las administraciones públicas". Los representantes de Galicia, Navarra, País Vasco, Cataluña, Comunidad Valencia e Islas Baleares celebraron en Pamplona una reunión de la comisión de seguimiento del protocolo de colaboración en políticas lingüísticas.

Las seis comunidades compartieron su "**preocupación por el debate abierto** respecto a que se deba o no exigir el conocimiento de las lenguas oficiales para el acceso a la función pública".

[Mira el artículo original pinchando aquí.](#)

La Intervención General del Estado elaborará un informe para Hacienda con la valoración anual sobre las fuentes de financiación de estos organismos.

Cristóbal Montoro está decidido a 'limpiar' la Administración del Estado de todos aquellos organismos y fundaciones públicas que supongan un **foco permanente de pérdidas para las arcas estatales**. El Ministerio de Hacienda ha publicado una orden ministerial que deja bien claro a todas las instituciones incluidas en el sector estatal que el Departamento entenderá que han entrado en causa de disolución **si no acreditan su capacidad para financiar con sus ingresos los gastos en que incurren y, singularmente, si acumulan dos ejercicios consecutivos de pérdidas**.

La orden de Hacienda configura un sistema de supervisión continua de este grupo de entidades, **cuya responsabilidad recaerá en la Intervención General del Estado (IGAE)** y cuyo principal objetivo será confirmar que los organismos y fundaciones dependientes del Estado no solo cumplen con los objetivos para los que fueron creados sino que además no suponen ninguna...
[Sigue leyendo aquí.](#)



El PP quiere reconocer a los funcionarios de prisiones como agentes de la autoridad



Confilegal.com
12-4-2018

El grupo parlamentario popular ha presentado en el Congreso una proposición de ley para que se reconozca a los funcionarios de prisiones como **agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones**, con lo que gozarían de “una protección muy similar a la de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado”.

Así lo ha explicado el portavoz de Interior del PP en la Cámara Baja, José Alberto Martín-Toledano, en un comunicado, donde ha defendido el papel de este colectivo que integrado en Instituciones Penitenciarias y que agrupa **a más de 24.000 personas, de las cuales más de 15.000 se dedican a tareas propias de vigilancia**, entre las que se incluyen garantizar el orden y la seguridad interior de los Centros Penitenciarios y Centros de Inserción Social.

Martín-Toledano ha señalado que “esto va a implicar que **los funcionarios de prisiones van a tener una mayor protección ante las agresiones** que puedan sufrir por parte de los reclusos, van a poder declarar con una identificación de su número de funcionario en los tribunales de justicia, en vez de con su nombre y apellidos, para ... [sigue leyendo aquí](#).”

- La secretaria de Estado de Función Pública resalta que toda plaza ocupada por tres años de manera estructural saldrá a concurso público.
- Confía en que la Administración vuelva a atraer al talento y eleve el número de opositores incluso en los puestos directivos.

Ha pilotado las negociaciones del primer gran acuerdo laboral que suscribe el Gobierno con los sindicatos de funcionarios desde 2009. La secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado (Burgos, 1969), cree que Ejecutivo y sindicatos han de felicitarse porque el pacto contribuirá a culminar la revolución de la Administración del siglo XXI. Una iniciativa que es, como poco, la envidia de la patronal CEOE y los sindicatos UGT y CC OO en el sector privado.

Si hay algo cierto del proyecto de Ley de Presupuestos presentado es que los funcionarios verán mejorados sus sueldos, ¿por qué es tan trascendente este acuerdo?

Primero es importante porque no se había alcanzado ningún pacto desde 2009 y aquel tuvo una vigencia muy corta debido a la rebaja salarial decretada en 2010. Y luego es importante ... [sigue leyendo el artículo aquí](#).

Elena Collado: “Sería bueno que el pacto salarial de los funcionarios se extrapolara al sector privado”



Cincodias.elpais.com
13-4-2018

